

AVISO DE NOTIFICACIÓN DE ACCIÓN DE TUTELA

ACCIONANTE: MILENA MERA MOSQUERA Y KAREN LIZETH MONTENEGRO MERA
ACCIONADO: INSPECCIÓN DE POLICÍA EL DIAMANTE CALI
VINCULADOS: ALCALDIA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI- SUBSECRETARIA DE ACCESO A SERVICIOS DE JUSTICIA, EDUARDO MOSQUERA ANDRADE Y YURY VILLAFANE.
DESPACHO: JUZGADO 05 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI
RADICACIÓN: 76 00 14 303 005 2022 00200 00

El área de notificaciones y comunicaciones de la oficina de apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali, a efectos de lograr la NOTIFICACIÓN de la MILENA MERA MOSQUERA Y KAREN LIZETH MONTENEGRO MERA dentro de la acción de tutela de la referencia, publica el presente:

AVISO

Poniéndole en conocimiento a la MILENA MERA MOSQUERA Y KAREN LIZETH MONTENEGRO MERA Para los fines pertinentes se le transcribe el contenido del Auto No. 4812 de fecha 10 de octubre del presente año, emitido en el trámite de la tutela en referencia cuya parte resolutive dice: “**PRIMERO.** ADMITIR la acción de tutela presentada por MILENA MERA MOSQUERA Y KAREN LIZETH MONTENEGRO MERA contra INSPECCIÓN DE POLICÍA EL DIAMANTE CALI **SEGUNDO.** VINCULAR al presente trámite constitucional a la ALCALDIA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI- SUBSECRETARIA DE ACCESO A SERVICIOS DE JUSTICIA, EDUARDO MOSQUERA ANDRADE Y YURY VILLAFANE. Lo anterior, para que integren el contradictorio. **TERCERO:** POR INTERMEDIO DEL ÁREA DE NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES NOTIFÍQUESE INMEDIATAMENTE y por el medio más expedito y eficaz la acción de tutela al accionado mediante la remisión de la comunicación respectiva, acompañada de esta providencia y del traslado correspondiente, a fin de que puedan ejercer su derecho a defensa **CUARTO:** Para la contestación se concede a la accionada el término de tres (3) días contados a partir del momento en que se surta la notificación; así mismo se le informa que debe remitir su escrito de defensa y los soportes probatorios que considere, por medio del correo institucional cynofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co.” (Fdo) LISSETHE PAOLA RAMIREZ ROJAS (Juez)

Se notifica en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/> por el término de un (1) día, hoy 13 de octubre del 2022 desde las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.

CLARA ELENA SARRIA PU 17
Líder de Notificaciones de Acciones Constitucionales
Oficina de Apoyo Judicial Ejecución Civil Municipal
de Cali